

LA IMPORTANCIA DEL USO DEL CINE COMO MEDIO EDUCATIVO PARA NIÑOS

Por: Teresa Fernández Ulloa. Ocendi. 08/03/2016

El cine, empleado como fuente de información, permite adentrarse en el estudio de la sociedad, conocer culturas diferentes a la propia (interculturalidad), formar visiones en torno a acontecimientos pasados, presentes y futuros (nos permite juzgar, ponernos en el papel de los personajes históricos más relevantes y preguntarnos el por qué de sus actos y del devenir del mundo), entrar en contacto con valores, ideas, pensamientos, actitudes, normas...

Estos y otros aspectos convierten al cine en un recurso más a disposición no solo del docente, sino también del currículum, a todos los niveles, aunque nosotros nos centremos aquí en lo que toca a la primaria, sobre todo. Experiencias anteriores (Marín y González, 2006) nos han permitido constatar cómo el cine puede actuar como un recurso didáctico y pedagógico al servicio de la enseñanza. Como afirma Méndez (2001: 23), los medios de comunicación, y en particular el cine, “actúan como educadores informales”, es decir, tras su dimensión lúdica esconden una faceta formativa, y si se poseen las herramientas y los criterios adecuados (formación, actitud crítica, predisposición al aprendizaje...) se pueden concebir desde otras perspectivas más formales y, en consecuencia, con un objetivo educativo.

Por tanto, el cine puede actuar como instrumento educativo debido a:

– Su capacidad de formar e informar de forma distendida y lúdica. El estudiante no es consciente de estar siendo educado. Para él, ver cine en clase es una actividad que se escapa de lo habitual, que le sirve para evadirse de sus tareas normales dentro del aula, lo que incrementa su interés y participación.

– Ayuda a los alumnos a la resolución de conflictos al presentar a la sociedad (casi) como es. Les muestra el mundo y les proporciona un ejemplo de las relaciones que en él se establecen. “Podemos hablar, por tanto, de un cine formativo, el cual tendría como finalidad principal, la mejora de los conocimientos de los telespectadores” (Vega, 2002: 123-129).

Como señala Martínez-Salanova (2002:78), su utilización en el aula puede ser de dos maneras:

– “Como instrumento técnico de trabajo”, es decir, que sirva como elemento o punto de partida para conocer diversos modos de acceder a la sociedad y describir la realidad.

– Y como “sustento conceptual, ideológico y cultural”, base necesaria para que los alumnos vayan configurando su personalidad.

Tampoco debemos olvidar las dos posibilidades de tipo psicosocial de las cuales nos hablan Loscertales y Núñez (2001: 24-25):

a) “Espejo de la sociedad en la cual se produce, desarrollando los diferentes estereotipos más habituales”. El cine no es más que la representación de lo que ocurre, ha ocurrido u ocurrirá en el mundo; se convierte así en un fiel reflejo de la sociedad, con sus tópicos, costumbres y tradiciones.

b) “Generador de modelos (buenos y malos), tanto referidos a valores e ideologías, como a las pautas actitudinales”, muy importantes para el ámbito escolar, pues es imprescindible dotar a los alumnos de un sentido crítico a la par que selectivo, para que puedan desarrollar su pensamiento propio y elegir por sí mismos.

No debemos olvidar que uno de los principales problemas de la sociedad actual, que afecta directamente a los niños y que se hace patente desde edades muy tempranas, agravándose durante la adolescencia, es la ausencia de determinados valores humanos y sociales que son necesarios para una convivencia pacífica y cuyo fomento es una prioridad en educación, en este mundo cada vez más convulso (crisis económica, revueltas sociales...).

Esto provoca malestar en los padres, educadores y la sociedad en general, que no sabe cómo afrontar y resolver este problema, y el cine puede resultar un elemento

muy válido para transmitir y fomentar la recuperación de ciertos valores dentro del ámbito educativo.

Es por ello que algunos organismos nacionales y autonómicos, entre los que se encuentran el Ministerio de Educación [1], el Gobierno de Cantabria [2], la Comunidad de Castilla-La Mancha [3], la Junta de Extremadura [4] o la Junta de Andalucía [5], están realizando políticas de educación y fomento de los valores en todos los niveles educativos [6]. Ellos, y muchos autores, usan entre otros recursos, el cine para trabajar esos valores [7].

El fomento de determinados valores es una prioridad educativa, ya que están presentes en una persona casi desde los inicios de su vida. Primeramente, el niño adquiere valores imitando la forma de actuar de los adultos y, con el tiempo, escogen unos u otros y los van haciendo suyos, influidos en su elección por cuatro agentes:

- Familia.
- Escuela.
- Amistades (grupo de iguales).
- Medios de comunicación de masas.

Aunque será finalmente él, a través de un razonamiento personal, quien decida qué valores adquieren mayor importancia.

Hoy en día es habitual que los niños vean películas en la escuela. En ocasiones estas prácticas son beneficiosas y productivas para los alumnos, como, por ejemplo, ver películas en inglés con subtítulos en este idioma para mejorar la pronunciación, el vocabulario...; pero, en ocasiones, únicamente sirve para rellenar huecos, ya sea en las horas de tutoría, por ausencia de algún profesor, o en las fechas previas a las vacaciones. Con este tipo de actuación se muestra al cine como un mero entretenimiento, cuando en realidad puede aprenderse mucho de él.

“El hecho de que algunas historias que llegan a través del cine tengan tanto poder e influencia sobre el público receptor, hace pensar que no se trata solo de un mero entretenimiento, sino que es necesario tenerlo en cuenta como objeto de estudio académico por parte de investigadores y docentes. Es un medio capaz de configurar

mentalidades e influir creando paradigmas de actuación, sobre todo en el público infantil, que es el que nos ocupa. Y su importancia radica en que los mensajes contenidos pueden modificar el comportamiento de estos receptores de forma positiva o negativa, ya que ejercen un alto poder de persuasión debido a la escasez de edad del receptor y su falta de madurez personal”. (De la Torre et al, 2005: 37-53).

Por otro lado, la incursión de las TIC y los cambios en los ámbitos familiar y escolar, dan lugar a un nuevo espacio social muy cambiante y al que es difícil adaptarse. La escuela es un lugar de fomento del conocimiento y de la educación, y no puede quedarse al margen de los problemas que estas transformaciones producen.

“Es necesario formar al niño, al adolescente y al joven de la actual sociedad, que se halla en crecimiento integral y preparándose para su prolongado rito de entrada en el universo de los adultos (de la toma de decisiones y la responsabilidad), en comprender y analizar uno de los elementos que más importancia tendrá en el transcurso de su vida, la comunicación, cuya forma y características se encuentran paulatinamente transformadas debido a la irrupción de nuevos instrumentos”. (Gómez Galán, 2003: 28).

Para ello, la escuela debe replantearse sus metas, sus contenidos y su metodología. Debe buscar soluciones, reflexionar sobre la formación cultural que se quiere potenciar y averiguar cómo integrar la cultura mediática en las escuelas, cómo transformar los medios de comunicación en objeto de estudio y análisis y cómo lograr que los estudiantes dirijan este conocimiento a su vida cotidiana.

Existen varias razones para incorporar al currículum una educación para los medios de comunicación en general y el cine en particular, pero destacaremos dos:

- Alfabetizar al alumnado en el dominio de códigos y lenguajes expresivos de estos medios, es decir, que no solo conozcan el lenguaje cinematográfico o televisivo, sino que también interpreten y lean entre líneas, vean más allá de la información que reciben, la hagan propia y útil para ellos.
- Formar ciudadanos que sepan desenvolverse inteligentemente en un contexto social mediático, que no se dejen influir por lo que los medios ofrecen, que desarrollen una actitud crítica frente a la información que reciben.

Más que transmitir información, la función educativa de la escuela contemporánea debe orientarse a provocar la organización racional de la información fragmentaria recibida y la reconstrucción de las preconcepciones acríticas, formadas por la presión reproductora del contexto social, a través de mecanismos y medios de comunicación cada día más poderosos y de influencia más sutil (A. Pérez 1992:32).

La función de la escuela supondrá la formación de ciudadanos más cultos, responsables y críticos, ya que el conocimiento es necesario para el desarrollo de sus capacidades y su integración plena en la sociedad.

En resumen, en la actualidad debemos hablar de una educación (alfabetización) mediática como instrumento para potenciar una educación en valores que desarrolle una actitud crítica en los alumnos en torno al cine y a la información que reciben a través de los medios, que les permita concebir una escala de valores personal y útil para enfrentarse a la sociedad en el futuro.

El cine ocupa un lugar relevante en la vida personal y social, por lo que es lógico que preocupe abordar su naturaleza, comprenderlo e interpretarlo. Goza de prestigio como fuente cultural.

La cultura individual es el sedimento personal de todo cuanto una persona percibe e interioriza en su entorno por medio de aprendizajes formales o no formales. En una sociedad como la actual, conviene tener una cultura audiovisual adecuada. Saber ver cine, que es lo que nos ocupa ahora, lo es, y tener las claves que permiten conocer tanto el significado como el significante en un relato cinematográfico, nos permitirá el acceso a mundos desconocidos de forma más accesible, ya que la imagen siempre es la representación, en general motivada, de una realidad cercana o lejana (Pujals y Romea, 2001: 32).

Objetivos de la integración del cine

Según Martínez-Salanova (2002: 77-83) los objetivos que se han de perseguir con la integración del cine en el currículum (Educación Primaria), son:

– “Permitir que el alumnado conozca uno de los lenguajes audiovisuales en los que la interacción de los códigos verbales y no verbales es más rica y eficaz para la transmisión de significados y la construcción de los imaginarios personajes”.

- “Facilitar un medio para el conocimiento y la expresión que beneficia al desarrollo de las capacidades creativas, cognoscitivas, artísticas y expresivas”.
- “Propiciar un instrumento para la creación a partir de los conocimientos y experiencias propias”.

A esto podría añadirse:

- Transmitir valores útiles para trabajar la resolución de conflictos
- Desarrollar el sentido crítico del alumnado

En definitiva, el cine presenta a la sociedad y a los seres que habitan en ella, interaccionando unos con otros, relacionándose entre sí y protagonizando actividades de la vida cotidiana. Esto es lo que convierte al cine en un recurso didáctico muy interesante, que nos permite estudiar la sociedad y las distintas realidades culturales que la integran (familia, grupo de iguales...).

¿Qué se pretende con la introducción del cine en las aulas? ¿Qué beneficios podría aportar al proceso de enseñanza aprendizaje?

Como en todo acto didáctico, preocupan tanto los procesos como los resultados. Importa, por tanto, que el alumno desarrolle sus capacidades de redacción e investigación; de creación, de análisis y de síntesis. A ello deberían sumarse también conocimientos básicos sobre la realización de la obra, las fases de su proceso y un amplio vocabulario relativo al cine.

A) Los objetivos planteados para educación primaria podrían ser:

Competencia lingüística:

- Promover el diálogo entre el alumnado para que pueda expresar sus sentimientos, emociones, vivencias y opiniones de una manera más sencilla y clara, favoreciendo un clima de confianza y cercanía entre ellos, propiciando además el trabajo colaborativo.
- Utilizar la comunicación como elemento principal para la resolución de sus conflictos diarios.

– Desarrollar el sentido crítico frente a la realidad que rodea al alumno.

Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

– Mejorar el conocimiento de los alumnos sobre el mundo y la realidad sociocultural en la que viven.

– Trabajar el concepto de multiculturalidad conociendo costumbres y tradiciones de otras culturas.

El tratamiento de la información y la competencia digital:

– Emplear Internet para la búsqueda de información.

– Reconocer y utilizar elementos del lenguaje audiovisual: planos, encuadres, secuencias...

Competencia social y ciudadana:

– Desarrollar destrezas y habilidades como la sensibilidad cultural y la superación de malentendidos y estereotipos sociales.

– Reconocer y apropiarse de actitudes y valores tanto propios como del grupo (solidaridad, igualdad, tolerancia, amistad...).

Competencia cultural y artística:

– Desarrollar el gusto por el arte (cine, literatura, televisión...).

– Establecer y conocer las relaciones existentes entre cine y literatura.

B) Objetivos referidos a temas transversales:

La educación primaria (al igual que la secundaria) tiene como principio básico desarrollar las capacidades necesarias para hacer de los alumnos ciudadanos/as íntegros. Podemos hablar, por tanto, de una doble faceta de la educación: por un lado, una parte científica basada en transmitir conocimientos y, por otro, una función moral y ética basada en la recuperación y transferencia de estos valores.

Educación para la paz y la interculturalidad:

- Promulgar la convivencia pacífica basada en la tolerancia frente a las opiniones diferentes y la aceptación de otras razas y culturas (multiculturalidad).

Educación para la igualdad de oportunidades:

- Asumir y aceptar las diferencias entre sexos, razas y culturas.
- Promover la igualdad de oportunidades y la integración.

Educación moral y cívica.

- Trabajar la integración en la comunidad y el sentimiento de pertenencia a un grupo (convivencia).
- Solucionar problemas que les afecten tanto a ellos como a quienes les rodean.

Educación ambiental:

- Promover y desarrollar actitudes relacionadas con la conservación y mejora del medio ambiente.

Educación en medios de comunicación y educación del consumidor:

- Desarrollar el sentido crítico frente a lo que vemos, nos ofrecen o consumimos.
- Ilustrar acerca del poder de los medios de comunicación de masas y la publicidad, así como de los peligros derivados del consumo abusivo e indiscriminado.

C) Objetivos referidos al lenguaje cinematográfico:

No se puede pretender que los alumnos sean unos expertos cinéfilos, que conozcan todo el entramado que gira en torno al séptimo arte, pero sí que aprendan algo acerca de su funcionamiento y tengan algunas nociones sobre sus usos y lenguaje:

- Reconocer los roles típicos del cine (personajes tipo o clásicos): el protagonista o héroe, el antagonista o villano, el viejo sabio, el príncipe azul, la princesa, la dama en apuros, el bufón o gracioso...
- Percibir el tiempo cinematográfico, conocer las secuencias, el flash-back...

- Controlar y conocer los diferentes movimientos de cámara: travelling, barridos, cámara subjetiva...
- Ser capaces de diferenciar entre voz en off, sonido ambiente, grabación de estudio y doblaje, entre otras.
- Percibir y ser partícipes del lenguaje musical, los tipos de música y la instrumentación como elemento integrante del propio lenguaje cinematográfico (bandas sonoras).

Algunos cortos y películas que pueden usarse:

Entre los cortos destacan:

-Lutins. Disponible en vimeo.com/21548329, Lutins es un corto creado por un grupo de animadores franceses que destaca por la calidad visual. La historia se basa en el cuidadoso habitante de una pequeña casa que intenta recibir a su adinerada e insoportable nueva dueña encontrando su rechazo y desencadenándose así una serie de eventos. Se intenta con este corto que los alumnos sepan apreciar lo que tienen y sepan cuidarlo como es debido, ya que como se puede apreciar en este video (de apenas seis minutos), hay personas que cometen el gran error de subestimar cosas, que para otros son de gran valor.

Pueden crearse preguntas sobre él del tipo ¿Qué estaba haciendo el hombre de madera antes de que llegase la mujer?, ¿Quién crees que era esa mujer? ¿Qué le sucede al hombre de madera cuando el pájaro carpintero pica sobre la ventana? ¿Cómo estaba la casa cuando llega la mujer? ¿Cómo trata la señora las cosas que están en la casa? ¿Qué ocurre con la segunda casa?, etc. Este corto podría desencadenar el estudio de aspectos más complejos como son las diferentes clases sociales.

–El viaje de Said. Corto sobre la inmigración y los estereotipos, que recibió el Goya al mejor cortometraje en 2007. Puede verse en [aquí](#) y hay actividades ya creadas en [el_viaje_de_said.pdf](#)

Otros cortos sobre interculturalidad pueden encontrarse en www.cuadernointercultural.com/coleccion-de-cortos-para-educar-en-la-interculturalidad/

Son también muchas las películas que podemos usar, entre ellas:

-Macius, el pequeño gran rey, de Sandor Jesse. Es una serie animada de televisión de 2002-2003. Se narran las aventuras de Matías, un niño de nueve años que ante la repentina muerte de su padre deberá hacerse cargo de su reino. Tendrá en sus manos el poder cambiar las cosas que no le gustan. La serie de animación enseña a los niños a adquirir responsabilidades, a resolver problemas y a saber trabajar en equipo. Algunas preguntas posibles: ¿Qué es un Parlamento?, ¿qué función tiene? ¿Por qué llega a ser Macius el Rey con tan sólo 8 años? ¿La violencia es la mejor forma de solucionar un problema? ¿Afecta a la educación de Macius el no tener figuras paternas? ¿Por qué creéis que el hijo del Rey Pacifican engaña a su padre? ¿Funciona el reino en el cambio de roles de niños a padres y viceversa? ¿Crees que gobernar y ordenar es una tarea sencilla o piensas que es una tarea compleja y que requiere mucha responsabilidad?, etc.

-La profecía de las ranas, de Jacques-Remy Girerd, 2005, sobre la tolerancia, la ecología, las dificultades de convivir, la vida en una dictadura.

-Los chicos de la lluvia, de Philippe Leclerc, 2003, sobre el amor, la codicia, la rebeldía, el odio y la mentira. Trata del fanatismo y es una exaltación de la tolerancia.

-Megamind, de Tom McGrath, 2010, sobre la lucha constante entre el bien y el mal incluso dentro de un personaje. A veces, los buenos no son tan buenos ni los malos tan malos.

-Wall-E, de Andrew Stanton, 2008, sobre el reciclaje, la contaminación, los malos hábitos alimenticios, la falta de ejercicio...

-Cobardes, de Juan Cruz y José Corbacho, 2008, sobre el fenómeno del bullying o acoso escolar.

-Buscando a Nemo, de Andrew Stanton, 2003, acerca de la amistad, el amor paterno y la excesiva protección de los padres, las discapacidades físicas, y el hombre como depredador.

Más películas para niños, por edades, con fichas para su explotación en el aula:

<http://edukazine.blogspot.com/2010/06/fichas-didacticas-iii-ciclo-cine-y.html>

http://www.auladecine.es/contenidos/fichas_didacticas.html#p1

Muy interesante resulta también estudiar el lenguaje del cine:

<http://victorian.fortunecity.com/muses/116/cinematografo.html>

Orientaciones sobre cómo trabajar el cine en infantil y primaria:

<http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/unidadesguiaorientaciones.htm>

Bibliografía: es.scribd.com/doc/84451953/BIBLIO-CINE

Fuente: <http://www.ocendi.com/educamedia/la-importancia-del-uso-del-cine-como-medio-educativo-para-ninos/>

Fotografía: ocendi

Fecha de creación

2016/03/08